

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 17 de Agosto de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

Importante

Fábrica de agua gaseosa, jarabes, limonadas, y bebidas gaseosas alimenticias y refrigerantes, hechas en el privilegiado aparato **LACHAPELLE**, siendo el único en la provincia que tiene el interior de plata, y órganos especiales para el lavado del gas carbónico; correspondiendo por consiguiente, a todas las condiciones impuestas por los reglamentos administrativos y de policía sanitaria.

Su dueño **JUAN GUTIERREZ** invita al público en general á visitar su establecimiento, á fin de que pueda observar que las aguas que emplea son filtradas por un aparato adquirido especialmente para este objeto (última invención) y que obtiene la producción del gas carbónico, solamente con **BICARBONATO DE SODA PURO** de las mas acreditadas fabricas de Londres.

Sus limonadas y jarabes son fabricados con verdadera azúcar de caña de la Habana.

Se halla además dispuesto á sufrir un reconocimiento de higienistas, tanto de los aparatos, como de todos los artículos que emplea en su fábrica.

Plaza de la Constitución 5 y 6

Santa Cruz de Tenerife.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estómago é Intestinos**, el único que positivamente **cura**, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos dias el **dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales**; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

+++ COGNAC BISQUIT

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocación en esta casa á la mayor brevedad posible.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Darán razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almohadones que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

Almacen de Comestibles

DE

M. PERAZA

3 CONSTITUCION 3

Además de los artículos anunciados se han recibidos últimamente

Por *Miguel Gallart*.—Salchichon de Vich, sobre asada de Mochen y chorisos extremeños.

Por *Meurthe*.—Salchichon francés, chocolates Robinzon, con vainilla, doble y cuadruple.

Por *Montevideo*.—Salchichon de Génova; y en latas pequeñas, Morcilla de Perú.—Id. trufada.—Alondras azadas y trufadas.—Sábalo en aceite.—Picadillo de bacalao.—Pechugas de aves trufadas á la gelatina.—Chorisos con frutas.—Chorisos blancos.—Chorisos negros.—Filets de alacha en aceite.

—Filets de lenguados á la Jeant Bart.—Filets de arenques en pimientos. Galantine de aves.—Galantine de aves trufadas.—Pescado de Gascogne.—Pescado trufado.—Cabeza de javali con trufas.—Jamon de York.—Lengua de Buey al horno.—Pastel de Italia.—Pastel de Angila trufada.—Pastel de aves trufadas.—Pastel de higado de ganso trufado.—Pastel de carne á la Robert.—Patatas de puerco trufadas.—Puré de atum.—Puré de higado de ganso trufado.—Carne de puerco picada y cocinada en manteca.—Id. id. trufada.—Salchicha.—Salchicha trufada.—Salchicha ahumada de Strasbourg.—Sardinias en legumbres.—Id en pimiento.—Id en limon.—Id en manteca.—Id en tomate.—Id á la provenzal.—Id en salsa picante.

Por *Wazzan*.—El tan acreditado queso de Cheter y el de patagrás.

Por *Greek*.—Las galletas: Coffe Rusk.—Jam-Finger.—Sandrinchan.—Swiss.—Italian-macaroons.—Cocoa nuts y Maria.

Por *Hespérides*.—Los lejitimos mantecados de Estepa único postre obligado para mesa de buen tono.

De la renombrada casa de Jerez los Sres Gonzalez Byass y C.^a los esquisitos vinos: Balbaina fino.—Tio Pepe.—Viña dulce nombre.—Viña ducha oloroso.

De los Sres. Lopez Lamadrid: Gloria.—Gotas de oro.—Dos cortados.

De Manuel Fernandez.—Saulucar.—Manzanilla fina olorosa.—Moscatel viejo.—Jerez Ambar.

Y por último el vino tinto especial para mesa á 60 ctmos la botella de 3¼ litros.

SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

Azúcar de la acreditada fabrica *The Icod Dautte y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

Para caballeros

Gran sartido sombreros hongos ultima novedad.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Emilia.
Santo de mañana.—S. Joaquin y Sta. Elena.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9½ cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 Muere en Paris el célebre medico alienista y profesor de la Facultad, Dr. Charcot.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 16

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Julia Exposito y Exposito, de esta ciudad, de 8 años.—Amargura.—Meningoencefalitis.

Antonio Magdaleno Garcia y Maurique,

Cristobal Gonzalez Coviella

SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

de Alajetó, de 70 años, viudo.—Humo.
—Apoplejia cerebral cerosa.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.20
Temperatura del aire á la sombra	27.9
Tensión del vapor de agua	10.8
Humedad relativa	56.1
Viento.	S.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	30.4
Id. mínima	22.6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1.80
Estado del mar.	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

REVISTA COMERCIAL

Londres, 9 de agosto, 1895.

COCHINILLA.

Desde que publicamos nuestra última Revista, no ha ocurrido variacion alguna ni en el estado del mercado ni en los precios; el primero continúa abatido y los segundos nominalmente sin variacion.

Kühner, Henderson y C.^o

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 16

CREFELD.—Vapor alemán, de la Plata, Montevideo, Rio Janeiro y Bahía, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

Día 17

TOKOMARU.—Vapor inglés, de New Zealand, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife y escalas, con 21 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

CREFELD.—Para Amberes y Bremen tomó carbon, agua, y viveres.

TOKOMARU.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para el Sur de esta isla.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

RUAPEHU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 16 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Southempton, saldrá de este puerto el 17 del corriente, admite carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

JUAN FORGAS.—Para Barcelona directamente, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

PUERTO RICO.—Para la Habana directamente, saldrá de este puerto el 25 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MENDOZA.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 23 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el 20 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

CONGO.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 17 al 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

SHERBRO.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 16—5'30 t

Viaje

En breve marchará al Ferrol el ministro de Marina, Sr. Beranger, creyendose que este viaje está relacionado con importantes asuntos del departamento que desempeña.

La revista

Al regresar S.S. M.M. de Vitoria á S. Sebastian, despues de la revista de las tropas, fueron calurosamente aclamados.

Ha sido elogiadísimo el discurso que dirigió á las tropas en el acto de la revista el Nuncio de S. S.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'60.

Id. id. exterior, á 77'60.

Id. amortizable 80'80.

CAMBIOS del dia 16

LONDRES, vista, á 29'93 por £.

PARIS, vista 18'75 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 16—7 n.

Cuba

No se han recibido noticias oficiales de la isla de Cuba, pero se acentuan las opiniones optimistas, respecto á la proxima terminación de la campaña.

Embarque de tropas

Mañana publicará el ministerio de la Guerra, el cuadro de embarque de las tropas que van á Cuba, en el que se determinan las fuerzas que saldrán primero, vapores en que haran el viaje é itinerario que seguiran

MENCHETA

Madrid 17—12'45 m.

Orden público

En Chovar, provincia de Castellon, se ha levantado una partida de 25 hombres, que publicaron un bando intimando á que les entregaran las armas, y despues de encerrar al alcalde, se marcharon á sitios desconocidos.

La guardia civil los persigue.

En algunos pueblos de la provincia de Valencia se ejerce rigurosa vigilancia.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

MONTES

Una mano criminal, es quizá la causa del incendio de los montes de esta capital y la Laguna.

Si estudiamos detenidamente el origen de estas fechorias que se repiten, tal vez llegaríamos á convencernos que son debidas, no á lo que en puridad puede llamarse «malos instintos», sino á la falta de instrucción en cierta clase de personas que no comprenden, por que para ello no tienen motivos, las ventajas que reportan los montes á las poblaciones: y esa misma carencia de instrucción y de educación, es el fundamento de otros males que hoy afligen á la sociedad.

Son frecuentes las contraversias que se suceden en los pueblos rurales, entre la autoridad que no dá autorizaciones para cortar madera del monte y fabricar carbon, y los vecinos que ven en ese trabajo é industria un medio para ganarse el sustento, y estas rencillas locales se van ahondando, hasta el punto de que, los que han sido desairados en sus pretensiones pueden apelar, al recurso extremo de dar fuego á aquellos gigantes árboles que recuerdan muchas generaciones, para despues repartirse el botin. Temerario propósito es éste que solo cabe en cabezas desposeídas de toda ilustración.

Necesario es, pues, combatir el mal con la premura que requiere y para ello debe empezarse por ilustrar esas masas que obran inconscientemente, haciendoles comprender la importancia del arbolado para la fertilidad de los terrenos, dandoles á conocer que los montes son focos de atracción para las lluvias y que el aroma que exhalan sus plantaciones saturan de agradable é higienico perfume la atmosfera, y demostrandoles por último, que el producto que pudiera obtenerse de un monte hecho cenizas no es comparable con los graves perjuicios que se ocasionan á los pueblos si aquellas tierras al convertirse en completo estado de aridez disminuyen ó hacen desaparecer grandes nacientes de agua, que surten las localidades y que son indispensables para la vida.

Estas enseñanzas daran seguramente sus resultados, pues seria absurdo creer que el hombre no se compenetre de las verdades de las ciencias si se le hacen patentes en toda su realidad, y cuando llegue á poseerse de la evidencia que ve y palpa, entonces todo sobra, nada hay que hacer, porque en cada un vecino tendran los montes un fiel guardador de su florescencia y desarrollo.

Peromientras esto no llegue, mientras la civilización no se generalice, hay que apelar á otros medios, sensibles si, pero legales y lógicos; hay que evitar á todo trance que los incendios se sucedan en los montes, hay que castigar severamente al culpable ó culpables de esos siniestros que todos lamentamos y que hoy mismo en esta capital está causando honda pena, el tender la vista hácia aquella cordillera donde la recreabamos contemplando tan hermosa selva, que mas pudiera llamarse encantador vergel, y recibir la triste decepcion de ver convertidos en cenizas los que antes eran magestuosos árboles, cuyas elevadas copas fueron el depósito del fragante aroma que embalsama nuestro ambiente, y cuyas seculares raíces eran el cauce por donde discurrían esos arroyos de pura y cristalina agua que fertiliza y abastece nuestra ciudad.

En el celo de las autoridades confiamos, de su actividad esperamos que sin pérdida de tiempo, indaguen si los incendios de que nos ocupamos han obedecido á preconcebida intencion de maldad, para en ese caso castigar con todo el rigor de la ley al autor de acto tan criminal, y si por el contrario, el hecho ha sido

casual, estudiar el modo y forma de vigilar para poner á cubierto nuestros montes de otros siniestros.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Rogativas

Hemos oido que el Ilmo. Sr. Obispo dispondrá en breve, la celebración de solemnes rogativas publicas en la Catedral y parroquias de la Diócesis, con objeto de pedir á Dios la pronta y hourosa terminación de la campaña de Cuba.

Asi lo han dispuesto tambien varios Prelados de la Peninsula.

A Cuba

Los segundos tenientes de la reserva gratuita D. Francisco Plaza Suviri y D. Julian Romero y Guardia, han solicitado de S. M. el rey, el pase al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Defunción

En Gaucin, provincia de Málaga, ha fallecido á la avanzada edad de 76 años el padre de nuestro apreciado amigo, el veterinario inspector de carnes de esta ciudad, D. Antonio Mota Valdivia, á quien acompañamos en su justo dolor.

La Cruz Roja

El Sr. Delegado de La Cruz Roja en esta capital, ha tenido el buen acuerdo, como veran nuestros lectores en otro lugar de este número, de convocar para el día 19 á las 3 y media de la tarde á los individuos que pertenecen á tan benemerita asociación, con objeto de acordar el modo de contribuir, bien sea con metálico, vinos, viveres, hilas etc. al alivio de nuestros hermanos que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

Aplaudimos la idea del Sr. Ruiz de Salas, y le aseguramos que la isla de Tenerife responderá al llamamiento que hace en nombre de la benéfica institución, pues siempre y en todas ocasiones ha sabido acudir al infortunio, cuando la Caridad asi lo demanda.

El fuego del Monte

Ayer á las 5 de la tarde comunicó el arquitecto Sr. Pintor, al alcalde de esta capital, que el fuego en el monte de Aguirre estaba por completo dominado, pero que se hacia preciso continuar vigilando por algunas horas aquellos candentes escombros, en evitación de que pudiera iniciarse de nuevo el incendio.

Participa tambien el Sr. Pintor á la autoridad local, que las disposiciones adoptadas para la extincion del fuego, por el ingeniero jefe de montes Sr. Ballester, quien desde el principio acudió al siniestro, han sido acertadísimas y secundadas valerosamente y con extrema constancia, por los trabajadores que se han enviado de esta capital, por los que de todas las inmediaciones han acudido, y por la guardia provincial.

Hemos oido que el incendio ha sido aterrador, pues á más del intenso calor, y de la densa columna de humo que alcanzaba á grandes distancias, los derrumbamientos de piedras y peñascos se sucedían con frecuencia al fallarles la firme base de colosales árboles.

Paseo

La charanga de Cazadores tocará mañana á la noche de 8 á 10 en la alameda del Principe, el siguiente programa.

- 1.º Recuerdo, paso doble.
- 2.º Polka.—Crosa.
- 3.º «Estefania», celebre gavota.—Czibuka.
- 4.º «Luisa», Mazurka.—M. Brull.
- 5.º «La media noche», fantasia alemana.—Carlini.
- 6.º «In oli Madrid», Valses.—Meissler.
- 7.º Paso doble.

CONVOCATORIA

SUBDELEGACION DE LA CRUZ ROJA EN TENERIFE.

Como esta Asociación, ajena á toda

tendencia política, tiene por primer y principal objeto contribuir benéficamente, por todos los medios que le sean posibles, al socorro de los heridos y enfermos en los campos de batalla, en las ambulancias, en los hospitales ó en pontones marítimos; y hallándose la Nación en estos momentos en guerra con los rebeldes hijos de España, llamados *insurrectos*, y en el buen deseo que esta benéfica capital, así como los demás pueblos de esta Isla contribuyan de algún modo á aliviar, con sus donativos, á nuestros compatriotas que tan heroicamente defienden nuestros derechos y fueros, exponiendo sus vidas con la generosidad que saben hacerlo los españoles en todas las ocasiones y hoy por desgracia en la isla de Cuba, me apresuro á citar gustoso á los individuos que pertenezcan á esta asociación para el día 19 del mes en curso y hora las 3 1/2 de su tarde, con el fin de acordar la forma y manera que ha de llevarse á cabo este humanitario pensamiento, en la casa calle de San Francisco núm. 13.

El Subdelegado,
José Ruiz de Salas.

LA INSURRECCION DE CUBA

El cuerpo expedicionario

Aunque en esencia dimos á su debido tiempo el estado de las fuerzas que han de marchar á Cuba, el presente mes, consideramos de interés general el conocimiento de su organizacion íntegra, y por ello reproducimos á continuacion la Real orden en toda su extension:

«Circular.—Excmo. Sr.: Con el objeto de reforzar el ejército de operaciones en la isla de Cuba, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido ordenar el inmediato envío de 20 batallones de Infanteria al pie de guerra, ocho escuadrones, un batallon de Artilleria de plaza, dos baterias de montaña y un batallon de Ingenieros, tambien al pie de guerra, con sujecion á las siguientes disposiciones:

INFANTERIA

Artículo 1.º Teniendo en cuenta el resultado del sorteo verificado por regimientos y medias brigadas, como consecuencia del telegrama circular de este Ministerio de 2 de marzo último, el envío de diez batallones á Cuba, con arreglo á la Real orden circular

de 9 de junio (D. O. núm. 126), y el número de estas unidades que respectivamente guarnecen cada una de las siete regiones, las fuerzas expedicionarias, de Infanteria serán las que á continuacion se expresan:

Primera region

- Un batallon del regimiento de Infanteria del Rey núm. 1.
- Un idem del id. id. de Canarias núm. 42.
- Un idem del id. id. de León núm. 38.
- Un idem del id. id. de Asturias núm. 31.

Segunda region

- Un batallon del regimiento Infanteria de Granada núm. 34.
- Un idem del id. id. de Alava núm. 56.
- Un idem del id. id. de Soria núm. 9.

Tercera region

- Un batallon del regimiento Infanteria de Tetuan núm. 45.
- Un idem del id. id. de Vizcaya núm. 51.
- Un idem del id. id. de Mallorca núm. 13.

Cuarta region

- Un batallon del regimiento infanteria de Asia núm. 55.
- Un idem del id. id. de Luchana núm. 28.
- Batallon cazadores de Barcelona núm. 3.

Quinta region

- Un batallon del regimiento infanteria de Galicia núm. 19.

Sexta region

- Un batallon del regimiento infanteria de San Marcial núm. 44.
- Un idem del id. id. de la Constitucion número 29.
- Un idem de cazadores de las Navas número 10.

Séptima region

- Un batallon de cazadores de Reus número 16
- Un idem del regimiento infanteria de Burgos núm. 36.
- Un idem del id. id. de Isabel II núm. 32.

Los batallones expedicionarios de los regimientos de linea se denominarán: «primer batallon del regimiento...» (aquí el nombre y número de éste).

Art. 2.º Cada batallon de linea expedicionario organizado al pie de guerra constará de seis compañías, y su plana mayor será de:

- 1 Teniente coronel.
- 2 Comandantes.
- 1 Capitan ayudante.
- 1 Idem cajero.
- 1 segundo Teniente abanderado.
- 2 Medicos (uno 1.º y otro 2.º).
- 1 Capellán.
- 1 sargento de cornetas.
- 1 cabo de idem.
- 1 armero.

Cada compañía se compondrá de:

- 1 Capitan.
- 3 primeros Tenientes.
- 1 segundo idem.
- 5 sargentos.
- 10 cabos.
- 4 cornetas.
- 4 soldados de 1.

144 id. de 2.º para las dos primeras compañías.

143 id. de id. para las cuatro restantes.

En los batallones de Cazadores figurará además la música respectiva en la plana mayor.

Art. 3.º El personal de jefes y oficiales de cada batallon expedicionario, excepcion hecha de un Comandante y dos Capitanes, mas los subalternos que sean necesarios para el completo de las plantillas respectivas, ha de salir, precisamente del Cuerpo ó media brigada á que pertenecen, prefiriéndose en primer término á los voluntarios; en segundo á los ya sorteados que pudiera haber dentro del propio Cuerpo, y en tercero á los que nuevamente se sorteen en las expresadas unidades en las clases de jefes y Capitanes para el completo del personal, bien entendido que con las excepciones que establece la Real orden de 1 del actual (C. L. núm. 195).

Los subalternos de la escala de reserva que prestan sus servicios en los Cuerpos ó medias brigadas que han de formar batallon expedicionario y no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, concurrirán como los de la escala activa, con arreglo al párrafo 1.º del art. 24 de la ley de presupuestos vigente, á completar las plantillas de la unidad respectiva, considerándose para este efecto los segundos Tenientes de dicha escala como primeros, pues con este empleo es con el que han de ser destinados, segun tambien el expresado artículo determina.

De los segundos Tenientes de la escala activa solo se designará uno por compañía, y los demás serán nombrados por este Ministerio.

El personal de jefes y oficiales que como aumento han de recibir los batallones expedicionarios, será nombrado tambien por este Ministerio.

Art. 4.º El capellán, como único individuo del regimiento, acompañará al batallon de linea expedicionario, á no ser que en aquel concorra alguna de las excepciones que establece la Real orden de 1 del corriente, antes citada. Llegado este caso, ó si se presentara algun voluntario, se nombrará por este Ministerio el que deba marchar. En los batallones de cazadores, si el capellán

que corresponda se halla en las circunstancias antes indicadas, será designado el del otro batallon de la media brigada, á menos que no tenga tambien causa de excepcion, porque entonces, así como si se ofreciera voluntariamente otro capellán, se haria de igual modo por este Ministerio el oportuno nombramiento.

Art. 5.º De las dos plazas de médicos de plantilla de cada batallon sólo se cubrirá por ahora, una. Entre los dos medicos del regimiento ó media brigada respectiva se procederá, si no hubiere voluntario ó estuviere ya designado el que deba marchar, al correspondiente sorteo, si no comprendiese á alguno de ellos causa de excepcion, porque entonces corresponderá al otro.

En caso de no poder proveerse la plaza porque ambos la tuvieran, ó por cualquier otra circunstancia, se designará por este Ministerio el que deba cubrirarla, así como se determinará la forma en que mas adelante deberá hacerse lo propio con la otra plaza que queda sin proveer en cada batallon.

Art. 6.º Para llevar á efecto la organizacion de los 20 batallones expedicionarios á que se refiere el art. 1.º, se pondrán en pie de guerra los primeros batallones de los regimientos de linea y los de Cazadores comprendidos en el mismo, elevando su efectivo á 1.000 hombres de tropa.

Al efecto, los segundos batallones de los regimientos pasarán su fuerza á los primeros, quedando solo con la música y 100 hombres, entre clases é individuos de tropa. Las clases que han de quedar en los segundos batallones serán 4 sargentos, 7 cabos (1 de cornetas y los 2 de tambores). De los individuos de tropa quedarán 4 cornetas y las bandas de tambores de los dos batallones.

Para los batallones de Cazadores se practicará lo mismo dentro de la media brigada, quedando 100 hombres en los de Figueras, Madrid y la Habana; pero entre ellos solo 5 sargentos, 5 cabos (1 de corneta), 4 cornetas y los educandos que tenga, siendo el resto soldados.

La diferencia hasta el completo al pie de guerra la recibirán los Cuerpos expedicionarios ingresando reservistas en la forma que expresa la Real orden de esta fecha.

(Continuará)

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

hablado de negocios, y al oírte, he adquirido el convencimiento de que serás un banquero modelo. ¿Aceptas?

—Señor... ¿quereis que... tartamudeó Santiago.

—Si me amas, aunque sea poco, no puedes negarme lo que te pido. Yo ya no tengo la cabeza para nada. Mi primer pensamiento fué buscar un socio. Pero ¿á quien dirigirme? Siéntate á mi lado, Santiago.

Santiago obedeció

—Estos son los libros, prosiguió mister Simmons, y en esta nota aparte hallarás la verdadera situacion de nuestra fortuna. Nuestra casa es una de las primeras de Londres y espero que la mantendrás siempre a esa altura.

—Yo no esperaba esta nueva prueba de confianza... yo no sé si debo aceptarla... balbuceó Santiago. De todas maneras, mi reconocimiento será eterno.

—¡Tu reconocimiento! exclamó Mr. Simmons. ¿No eres mi hijo? ¿En quien mejor que en tí puedo depositar mi confianza? Ya he dado orden esta mañana á todos los dependientes de la casa y á nuestros corresponsales de que no obedezcan mas órdenes que las tuyas, ni reconozcan mas firma que la tuya. Esta tarde iremos á la Cité para daros á conocer. Toma las llaves de todo.

Y echó sobre la mesa un puñado de llaves.

—Estas llaves son las de la Caja de la Cité. Estas la de la Gran Caja. Voy á indicarte el secreto.

Y cogiendo una de aquellas llaves, hizo jugar un resorte que tenia en las guardas.

—En casa no tenemos mas que una pequeña parte de nuestra fortuna. Diez millones, próximamente, en billetes y títulos. Aquí tienes la nota exacta.

Santiago tomó el papel que le alargaba Mr. Simmons.

—Para todo lo que necesites, puedes consultar al jefe del despacho Mr. Roberston. Yo no tengo ya mas que una aspiracion: descansar. Bastantes cifras tengo ya en la cabeza. No quiero oír hablar de números. ¿Me has entendido? Examina estos registros y estos papeles...

Y despues de dar un abrazo á su hijo, Mr. Simmons salió del despacho.

Santiago permanenió de pié y cruzado de brazos delante del bufete cargado de libros y papeles.

—De manera, se dijo, que el miserable aventurero de hace un mes es ya el primer banquero de Londres... Y dentro de algunos, será mas: será el marido de Juana. Ya no

—Muchas gracias, Williams.

Jeremias se sentó en un banco y se puso á enjugar con el pañuelo el sudor que corria por su frente.

De repente oyó pronunciar su nombre y se levantó.

Era la voz de Mr. Ralph que volvía de acompañar á miss Sarah.

—Habeis tardado mucho, señor Jeremias, dijo el agente de negocios á su dependiente. Habeis debido volver á Londres en el tren de las nueve y quince.

—He llegado, en efecto, en el tren de las nueve y quince, pero antes de venir aquí he estado en el despacho.

—En el despacho os he estado esperando hasta las diez. ¿Donde habeis ido desde la estacion?

—Ya sabeis que dejé á mi hermana gravemente enferma... He ido á verla. Y esto porque la dejé...

—¡Basta! interrumpió brutalmente mister Ralph. Ya os he dicho que no tengo que ver nada con vuestros negocios íntimos. Siquidme. Andando hablaremos mejor. ¿Qué hay del negocio del doctor? ¿Habeis encontrado las huellas de su mujer?

—Si, señor, contestó Jeremias.

—¡Gracias á Dios! exclamó Mr. Ralph con alegría.

—La mujer del doctor ha muerto el año último en la pequeña aldea de Redwall, en el condado de Kent. Hé aquí su fé de defuncion.

—¿Estais seguro de lo que decis?

Jeremias, por toda contestacion, entregó á Mr. Ralph el acta de defuncion de la mujer del doctor.

Mr. Ralph, despues de leerla, exclamó:

—¡Y yo que he telegrafiado esta mañana al doctor diciéndole que su mujer no habia muerto!

Y metiéndose el fúnebre documento en el bolsillo, añadió:

—Ni una palabra sobre este asunto, Jeremias. Yo me encargo de preparar al doctor para esta triste noticia. Ahora podeis ir á ver á vuestra hermana. No os necesito. Mañana id al despacho y esperad allí mis órdenes. Adios.

Jeremias se inclinó y desapareció por la calle de árboles que conducía á la puerta de servicio del jardin.

The Hamburg South American S. S. Comp.

Para Hamburgo directo

El hermoso vapor inglés.

Mendoza

Saldrá de este puerto el 18 de agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Saldrá de este puerto el 18 de agosto el vapor de porte de 5.000 toneladas, nombrado.

Martin Saenz

PARA PUERTO RICO, HABANA Y CIENFUEGO.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, dirijese á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.—San José 7 y 10 en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores.

ABERDEEN LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El vapor inglés.

NINEVIL

Deberá salir de este puerto el 23 de agosto. Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

UNION STEAM SHIP Y COMP. PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor.

TROJAN

deberá salir de este puerto el dia 17 de agosto Admite carga y pasajeros. Agente, HAMILTON Y COMP.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Ruapehu

Llegará á este puerto el dia 16 de agosto.—Admite carga y pasajeros

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

Para la Habana directamente.

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el dia 25 agosto. Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directamente

JUAN FARGAS

saldrá de este puerto el dia 18 de agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Compagnie de Navigation Mavvaine y Armerme de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el dia 20 de agosto para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Mars-lla.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6

British and African Steam Navigation C.^o

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el dia 18 del corriente el magnífico y rapido vapor de esta Compañia nombrado.

SHERBRO

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 100 toneladas de carga

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 17 al 18 de agosto el vapor de esta Compañia nombrado

CONGO

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agente, *Juan Croft Marina 11.*

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantias de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Mota Valdivia Veterinario

20 Cruz Verde 20

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles

colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm 18.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonias, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsion de Scott cura el catarro, sana la irritacion de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinacion de los dos agentes curativos, aceite de higado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exijase la legítima Marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT
Rebúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde, Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

XXVIII.

El primer banquero de Lóndres.

En aquel momento Mr. Ralph vió á mister Simmons que se dirigia hácia él.

—¡Gracias á Dios que os dejais ver! exclamó Mr. Simmons. Esperó que vuestros negocios os permitirán pasar el dia con nosotros.

—Temo abusar de vuestra hospitalidad, amigo mio, repuso Mr. Ralph.

—¡Abusar! Aquí estais en vuestra casa. ¿Cuántas veces queréis que os lo diga? He dado orden para que pongan á vuestra disposicion el pabellon del Norte. Mi mayor deseo seria que os instaláseis en él definitivamente.

—Sois demasiado bueno, contestó el agente de negocios. Pero ya sabeis que no puedo abandonar mis clientes

—Ante todo, sois libre. Ahora, si os parece, pasemos á mi despacho.

Un momento despues de hallarse en el despacho de Mr. Simmons nuestros dos personajes, entró Williams dejando encima de una mesa una bolella de Oporto y una caja de cigarros.

—Aceptad una copa de Oporto, dijo mister Simmons á Mr. Ralph.

Mr. Ralph humedeció sus lábios en la copa, pero rechazó la caja de cigarros que le presentó el banquero.

—No fumo, dijo. Muchas gracias.

—Voy á participaros una resolucio que he tomado esta mañana, dijo Mr. Simmons. Estoy muy cansado, Mr. Ralph

—¿Cansado de qué?

—Del peso de los negocios. La esperanza de encontrar á mi Santiago me sostenia. Hoy, que gracias á vos está ya á mi lado, renunció al comercio. Quiero descansar.

—¿Efectivamente pensais retiraros?

—Estoy resuelto. En estos dias he estudiado á Santiago. ¡Qué gran inteligencia, amigo mio! Su exterior es un poco brusco, pero en el fondo es todo un caballero. No ha tenido educacion; pero ha conservado intacto el instinto de su clase. Dentro de poco estará al corriente de los negocios, y no creo que por ello perderá nada mi casa. ¿No sois de la misma opinion, mi querido Mr. Ralph?

—Vuestro hijo es un jóven muy inteligente, contestó Mr. Ralph, y creo que en breve dominará los negocios.

—Os oigo con gusto por la confianza que me inspira vuestro talento. Santiago está en su cuarto. Le espero dentro de un momento para participarle mi resolucio.

Mr. Ralph se levantó.

—¿Os vais? En mi casa nunca estais de mas. Sabrá por los dos el cargo que voy á confiarle.

—Seria una indiscrecion, repuso mister Ralph. Os suplico que me dispenseis.

El banquero le detuvo.

—Mi querido Mr. Ralph, dijo, hay una cosa que no acierto á explicarme. He creido advertir en mi hijo que no os profesa una gran estimacion. Parece como que huye de vos. Si no cariño, al menos os debia gratitud. ¿Por quien está aqui mas que por vos?

—Creo que exagerais, mi querido mister Simmons, repuso Mr. Ralph, sonriéndose. Yo tambien he advertido que no soy simpático á vuestro hijo. Pero os agradeceria en el alma que no le dijerais una sola palabra sobre este particular. Yo procuraré conquistar su estimacion.

—Haré lo que os parezca.

—Muchas gracias. Creo que se ha parado un carruaje á la puerta del jardin. Serán las señoras que vuelven de hacer sus compras para la boda. Permitidme que vaya á ofrecerlas mis respetos.

—¡Siempre tan galante! Hasta luego, ¿no es verdad? No olvidéis que hoy comeis con nosotros.

—Mr. Simmons acompañó á Mr. Ralph hasta la escalinata del jardin.

Al volver á su despacho, llamó á Williams y le dijo:

—¿Dónde está mi hijo?

—En la biblioteca, señor.

—Decidle que deseo verle.

Algunos momentos despues entraba Santiago en el despacho de Mr. Simmons.

—Mi querido Santiago, le dijo Mr. Simmons, tengo que pedirte un favor.

—¡Un favor!

—Se trata de la gerencia de nuestra casa de banca, en la cual quiero que me sustituyas. Estoy muy necesitado de reposo. Eres jóven, activo é inteligente. Estos dias hemos